

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria
23 de noviembre de 2023**



En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 15:00 horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, ubicados en la Sala Ejecutiva de la Universidad Politécnica de Victoria, de acuerdo a convocatoria expedida en tiempo y forma conforme a lo establecido en el Título Segundo, Capítulo II, Artículo 15 del Decreto Gubernamental de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el día 23 de noviembre de 2006 y los artículos 6, 14 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Universidad, con objeto de llevar a cabo la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria**.

Punto "1" del orden del día "Lista de asistencia": Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, en funciones de Presidente de la Junta Directiva de acuerdo al Oficio no. SET/OSE/1045/2023 signado por la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación, hace entrega del oficio en mención y verifica la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, el Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago en representación de la Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa y de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González Directora General de la DGUTyP, de acuerdo al oficio no. 514.1.3244/2023; la Lic. Sarai Claudia Valdez Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP.; el C.P. Epifanio Muñoz Quintero, Director de Contabilidad de la Unidad de Entidades y Fideicomisos, representante de la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas; el Dr. Pablo González Alanís, Docente Investigador; y el M.C. Dante González Sánchez, Docente Investigador; por lo que al encontrarse la mayoría los miembros se declara la existencia de quórum legal e instalada la Junta y por lo mismo es válida la sesión, así como los acuerdos que en ella se tomen en términos del artículo 16 del Decreto de Creación. Están presentes en términos de los artículos 11 y 13 del Decreto en mención, la Lic. Adriana Hernández López, Comisaria Gubernamental y el Lic. Othón Cano Garza, Secretario de Acuerdos de la Junta, de acuerdo al oficio no. SET/OSE/1066/2023, signado por la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación.

Punto "2" del orden del día. El Lic. Othón Cano Garza, da lectura al siguiente orden del día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Lectura del acta de la LXII Sesión Ordinaria celebrada en fecha 23 de agosto del 2023.
 4. Seguimiento de acuerdos de reuniones anteriores.
 5. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades de la Universidad Politécnica de Victoria del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.
 6. Informe de la Comisaría Gubernamental.
 7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Informe Financiero correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.
 8. Solicitud de Acuerdos a la H. Junta Directiva.
- IV. Con fundamento en el artículo 19 fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación para la Transferencia presupuestal entre capítulos de los recursos provenientes del Programa U006, Subsidio Ordinario Federal 2023, en términos del oficio de autorización No. 514.3.1.789/2023 por parte de la DGUTyP.
- V. Con fundamento en el artículo 19 fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación para el registro de las Transferencias Presupuestales de los recursos de Ingresos Propios 2023 al Proyecto Extraordinario de Educación Continua denominado: Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos por un importe de \$264,000.00, correspondiente al 3er. trimestre del ejercicio fiscal 2023.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



- VI. Con fundamento en el artículo 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Federación y del Gobierno del Estado así como a las observaciones que tuviera a bien emitir la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.
- VII. Con fundamento en los artículos 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.
- VIII. Con fundamento en los artículos 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, , mismo que se ajustará de acuerdo a los Subsidios autorizados por el Gobierno del Estado y la DGUTYP mediante la elaboración del presupuesto de egresos oficial 2024 y el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros
- IX. Con fundamento en el artículo 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Federación y del Gobierno del Estado así como a las observaciones que tuviera a bien emitir la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. S1
- X. Con fundamento en el artículo 19, fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y el artículo 20, fracción V del Reglamento de dicha Ley, se solicita aprobación del Organigrama y Tabulador de Sueldos y Prestaciones para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con la Normatividad Estatal aplicable y en su caso, sujeto a las observaciones y el tabulador autorizado por la DGUTYP.
- XI. Con fundamento en el artículo 19, fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación de las Tarifas Escolares para el ejercicio fiscal 2024, en las cuales no hubo incrementos.
- XII. Con fundamento en el art. 41, fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación para realizar las gestiones de actualización de la estructura orgánica ante la Contraloría Gubernamental, y en su caso, ante la DGUTYP.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día y no habiendo comentarios por parte de los Consejeros, se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
I/JD/LXIII/2023	Aprobación del orden del día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en los términos presentados.	Aprobado por unanimidad

Punto "3" Lectura del acta de la LXII Sesión Ordinaria celebrada en fecha 23 de agosto del 2023.

Se dispensa la lectura, toda vez que fue aprobada y firmada por los consejeros en tiempo y forma.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria
23 de noviembre de 2023**



Punto “4” del orden del día. Seguimiento de acuerdos en proceso.

NO. DE ACUERDO	FECHA DE SESIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO DEL ACUERDO	ESTATUS	OBSERVACIONES
23/JDO/XLIII/2018	04/12/2018	Se instruye al Rector envíe a la CGUTyP en un plazo no mayor a 20 días naturales a la conclusión de esta sesión, debidamente requisitado el formato de Datos del Terreno conformado por una superficie de 20-00-00 hectáreas, soportado con copia simple de toda la documentación de las gestiones realizadas para obtener la propiedad del inmueble que ocupa la Universidad y en su caso las Unidades Académicas autorizadas que soporten lo dicho.	Aprobado por unanimidad	En proceso	En fecha 25 de octubre del presente, en el H. Congreso del Estado, en Comisiones se aprobó la donación en favor de la UPV, se turnó para la aprobación del pleno y publicación en el Periódico Oficial del Estado. (2)
XII/JD/LIX/2022	24/11/2022	Se solicita aprobación para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para reformar el Estatuto Orgánico de la UPV, con fundamento en el Artículo 40 fracción 19 de la Ley Orgánica del Estado de Tamaulipas.	Aprobado por mayoría	En proceso	Se encuentra en proceso de elaboración el proyecto de actualización.
XII/JDO/LXII/2023	23/08/2023	Con fundamento en el artículo 17 fracción VIII del Decreto de Creación de la UPV, se solicita aprobación de la actualización del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Victoria, con la finalidad de iniciar las gestiones para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.	Aprobado por unanimidad	En proceso	Las gestiones para la publicación de la reforma al Código de Conducta se encuentran en proceso, debido a que aún no se cuenta con titular del área jurídica. (3)

Una vez leído el seguimiento de acuerdos y no habiendo comentarios por parte de los Consejeros, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Punto “5” del orden del día. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Informe de actividades de la Universidad Politécnica de Victoria, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

El Mtro. Carlos Orozco García, Encargado de la Secretaría Académica da lectura al informe de actividades en el cual se describen los principales indicadores académicos, destacando la matrícula institucional, el bajo índice de reprobación y deserción escolar. Se realiza también el desglose de las becas institucionales y externas, con las cuales se logró apoyar a 1,023 estudiantes.

De igual manera, interviene el M.A. Othón Cano Garza, en su carácter de Director de Vinculación para dar lectura a los principales indicadores del área, resaltando el índice de colocación, convenios con instituciones de índole nacional e internacional, mismos que permitieron a estudiantes de la UPV realizar movilidad académica a nivel internacional.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



Para finalizar este informe, se otorga el uso de la palabra al M.A. Raúl Villanueva Niño para describir las principales actividades de Gestión Institucional realizadas en el último periodo, entre las cuales se destaca la entrega de las becas "Futuro Tamaulipas, Jóvenes de Nivel Superior-Continuidad" a 413 estudiantes, la entrega de documentos a los egresados de la 4ta Generación del Diplomado en Mantenimiento de Aerogeneradores, y las 2 medallas de oro que recibieron 2 estudiantes y 1 docente por el 1er lugar en el "International Science and Invention Fair" (ISIF) celebrado en Bali, Indonesia.

De igual manera, se informa a la H. Junta Directiva que se ha conformado un equipo de trabajo con el propósito de participar en la "Convocatoria para ampliar y diversificar la oferta educativa a nivel posgrado", mediante la apertura del **Doctorado en Ciencias y Tecnologías Avanzadas en septiembre 2024**.

Por otro lado, dando cumplimiento a la Ley General de Educación Superior, se ha tenido a bien implementar 2 acciones encaminadas a la mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia; una de estas acciones es la **participación en la "Convocatoria para documentar los procesos de autoevaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior"** del SEAES.

Finalmente, a fin de promover la cultura de la igualdad de género y cero tolerancia, se aprobó por el Consejo de Calidad de la UPV el **Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, acoso sexual y cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Universidad Politécnica de Victoria**. Este documento constituye el punto de partida para lograr ser una institución libre de todo tipo y modalidad de violencia, en específico la de género.

Al concluir el Informe de actividades, el Dr. Guadalupe Acosta abre el espacio a los Consejeros para realizar el análisis y discusión de lo anteriormente expuesto, por lo que la Lic. Sarai Claudia Valdés Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP pide el uso de la palabra para comentar la importancia de las Estancias y Estadías, especialmente a los estudiantes que realizan prácticas en otros estados de la República e incluso de manera Internacional, ya que esto permite a los jóvenes compartir aprendizajes y tener cercanía con los entornos reales de trabajo.

Finalmente, la Consejera extiende una felicitación al Mtro. Raúl Villanueva por los resultados presentados, por el ímpetu que se refleja en las actividades sobresalientes de los estudiantes, porque la innovación y la tecnología ya es un sello característico de la Universidad Politécnica de Victoria.

Al no existir más comentarios, se solicita a los Consejeros sea aprobado el "Informe de Actividades de la Universidad Politécnica de Victoria", se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
II/JDO/LXIII/2023	Es aprobado el informe de actividades de la Universidad Politécnica de Victoria, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, en los términos presentados.	Aprobado por unanimidad

Punto "6" del orden del día. Informe de la Comisaría Gubernamental.

Se cede el uso de la voz a la Lic. Adriana Hernández López, Representante del Órgano Interno de Control, quien rinde el siguiente informe:

Para formular el presente informe, se revisaron los estados financieros que la Universidad Politécnica de Victoria está obligada a presentar conforme a la Normatividad Contable Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que comprende la situación financiera de la institución al 30 de septiembre de 2023, los cuales presentan razonablemente, la situación financiera de la Entidad.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



El Total de Activo al 30 de septiembre refleja un saldo de \$ 26,657,998.00, el Total de Pasivo registra un saldo de \$ 2,660,176.00 y respecto al Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio por un monto de \$26,657,998.00. Por lo que se refiere a los Ingresos y Otros Beneficios, al 30 de septiembre de 2023, la Institución reporta un monto por \$44,700,022.00.

En cuanto a los Gastos y Otras pérdidas, se informa que estos gastos fueron de \$40,228,449.00, siendo \$28,177,028.00 Gastos de Servicios Personales, \$ 2,350,901.00 Gastos de Materiales y Suministros, \$7,563,539.00 Gastos de Servicios Generales y \$211,500.00 por concepto de Ayudas Sociales. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por \$1,925,481.00 por lo que se registra un ahorro/desahorro al final del periodo de \$4,471,572.00.

En lo referente a las obligaciones fiscales, la Universidad Politécnica de Victoria se encuentra al corriente de los pagos del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado, de las obligaciones fiscales federales de las aportaciones de seguridad social. Así mismo, la Institución ya realizó su informe financiero relativo a la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregado ante la Auditoría Superior del Estado.

En lo que respecta a la integración del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 es de \$55,934,892.25 conformándose de la siguiente manera, Subsidio Estatal de \$22,346,599.25, Subsidio Federal de \$22,088,293.00 Ingresos Propios de \$11,500,000.00.

En lo relativo a las Obligaciones de Cumplimiento se informa lo siguiente:

I. Transparencia

Porcentaje de cumplimiento: 100 %

Porcentaje de verificación por parte del ITAIT: 96.59%

II. Control Interno y Administración de Riesgos.

La Universidad Politécnica de Victoria, presentó sus informes de cumplimiento, avances y metas de Control Interno y Administración de Riesgos conforme al plan de trabajo previamente establecido, así mismo por parte de esta Comisaría, se efectuó el informe respecto a la evaluación trimestral al avance del PTCI y PTAR de la evaluación presentada por la Universidad Politécnica de Victoria, por lo que se recomienda continuar con los trabajos para el cumplimiento de las metas para lograr con los objetivos.

III. Quejas y/o Denuncias

Durante el tercer trimestre, no se recibieron quejas y/o denuncias, la Universidad Politécnica de Victoria cuenta con un total de 4 carpetas en investigación que corresponden a procedimientos de índole administrativo.

En conclusión, la Universidad Politécnica de Victoria, cumple en lo general con las disposiciones emitidas por la Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Consejo Nacional de Armonización Contable, Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas y demás normas aplicables al presupuesto, contrataciones, responsabilidades administrativas, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, por lo cual considero que la información contenida en la gestión financiera del ejercicio fiscal del Tercer Trimestre 2023, es confiable y refleja la situación real de la Entidad.

Finalmente se agradece a la Lic. Adriana Hernández López su intervención y no habiendo comentarios por parte de los Consejeros, se continúa al siguiente punto del orden del día.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



Punto "7" del orden del día. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Informe Financiero correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

Se muestra el formato. 1 denominado
"Estado de Situación Financiera"
Al 30 de septiembre de 2023

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Cifras en Pesos)				2023 2022	
				2023	2022
ACTIVO				PASIVO	
<i>Activo Circulante</i>				<i>Pasivo Circulante</i>	
Efectivo y Equivalentes	14,868,777	9,783,654	Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,660,176 3,199,155
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	945,174	869,256	Total de Pasivos Circulantes	2,660,176	3,199,155
Total de Activos Circulantes	15,814,951	10,146,910	Total del Pasivo	2,660,176	3,199,155
<i>Activo No Circulante</i>				<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Aportaciones	23,795,957	23,795,957
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Donaciones de Capital	1,285,509	1,285,509
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,237,481	4,237,481			
Bienes Muebles	57,033,459	56,847,360	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Activos Intangibles	408,660	468,060	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,471,572	-1,897,595
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,059,012	-49,132,591	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,237,524	4,139,455
Activos Diferidos	221,559	221,559	Superávit o déficit por revaluación acumulada	0	1
Total de Activos no Circulantes	10,843,447	12,582,829	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-7,792,741	-7,792,741
Total del Activo	26,657,998	22,729,740	Total Hacienda Pública/Patrimonio	23,997,822	19,530,586
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	26,657,998	22,729,740

A continuación, se presenta el formato 2

"Estado de Actividades"

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Cifras en Pesos)				
				2
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
<i>Ingresos de la Gestión:</i>				
Productos		15,980	1,391	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		980	1,391	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		15,000	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios		44,684,042	56,804,522	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
<i>Gastos de Funcionamiento</i>				
Servicios Personales		38,091,468	55,271,638	
Materiales y Suministros		28,177,028	39,327,404	
Servicios Generales		2,350,901	2,791,647	
Total de Gastos y Otras Pérdidas		7,563,539	13,152,587	
<i>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>				
Ayudas Sociales		211,500	495,000	
Total de Gastos y Pérdidas Extraordinarias		211,500	495,000	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		1,925,481	2,936,870	
Total de Gastos y Otras Pérdidas		1,925,481	2,936,870	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,471,572	-1,897,595	

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria
23 de noviembre de 2023**



A continuación, se presenta la Tabla Descriptiva de Ingresos provenientes de Subsidio Federal, Estatal y de Ingresos Propios del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

**TABLA DESCRIPTIVA DE INGRESOS PROVENIENTES DE SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL Y DE INGRESOS PROPIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



MES	SUBSIDIO FEDERAL			SUBSIDIO ESTATAL			INGRESOS PROPIOS		
	PROGRAMADO S/ CONVENIO	RECIBIDO	DIFERENCIA	PROGRAMADO S/ CONVENIO	RECIBIDO	DIFERENCIA	RECAUDADO	RECIBIDO POR FINANZAS	DIFERENCIA
ENERO	0	0	0	1,840,691	1,597,671	-243,020	176,212		176,212
FEBRERO	0	0	0	1,840,691	1,614,314	-226,377	321,215		321,215
MARZO	0	0	0	1,840,691	1,594,027	-246,664	187,470	3,053,281	-2,865,871
ABRIL	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	1,419,062	-421,629	2,069,600	321,215	1,748,385
MAYO	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	2,978,381	1,137,690	187,170	2,257,070	-2,069,900
JUNIO	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	1,840,691	0	129,179	0	129,179
JULIO	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	1,840,691	0	201,340		201,340
AGOSTO	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	1,840,691	0	2,784,690	265,850	2,518,840
SEPTIEMBRE	2,761,037	2,761,037	0	1,840,691	1,840,691	0	290,591	3,036,529	-2,745,838
TOTAL	16,566,222	16,566,222	0	16,566,219	16,566,219	0	6,347,567	8,933,945	-2,586,378

Al finalizar el Informe, el Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago, representante de la DGUTYP, indaga si existen Informes Financieros pendientes de dictaminar, para lo cual se le responde que no existen informes pendientes de dictaminar.

No habiendo más comentarios se somete a votación en los términos presentados el “**Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023**”.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
III/JDO/LXIII/2023	Presentación del Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023.	Aprobado por unanimidad.

Punto “8” del orden del día. Solicitud de Acuerdos a la H. Junta Directiva (Financieros y No Financieros).

No.	Descripción de acuerdo	Anexos	Monto	Origen del recurso	Observaciones
I/JDO/LXIII/2023	Aprobación del orden del día.	1	No aplica	No aplica	Se aprueba por unanimidad.
II/ JDO/LXIII/2023	Aprobación del informe de actividades del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, de conformidad con el artículo 19 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales.	1	No aplica	No aplica	Se aprueba por unanimidad.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



No.	Descripción de acuerdo	Anexos	Monto	Origen del recurso	Observaciones
III/JDO/LXIII/2023	Aprobación del Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 19 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.	1	No aplica	No aplica	Se aprueba por unanimidad. (9)
IV/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19 fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación para la Transferencia presupuestal entre capítulos de los recursos provenientes del Programa U006, Subsidio Ordinario Federal 2023, en términos del oficio de autorización No. 514.3.1.789/2023 por parte de la DGUTyP.	1	\$ 522,408.86	Federal	Se aprueba por unanimidad
V/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19 fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación para el registro de las Transferencias Presupuestales de los recursos de Ingresos Propios 2023 al Proyecto Extraordinario de Educación Continua denominado: Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos por un importe de \$264,000.00, correspondiente al 3er. trimestre del ejercicio fiscal 2023.	1	\$ 264,000.00	Ingresos Propios Proyecto Extraordinario	Se aprueba por unanimidad. X X X X X

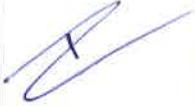
**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



No.	Descripción de acuerdo	Anexos	Monto	Origen del recurso	Observaciones
VI/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Federación y del Gobierno del Estado así como a las observaciones que tuviera a bien emitir la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.	1	\$79,400,000.00	Estatal Federal Ingresos Propios	Se aprueba por unanimidad
VII/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en los artículos 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se presenta para su aprobación el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos correspondientes a los Ingresos Propios para el ejercicio fiscal 2024.	1	\$11,800,000.00	Ingresos Propios	Se aprueba por unanimidad.
VIII/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en los artículos 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y 17 fracción II del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria, se solicita aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, mismo que se ajustará de acuerdo a los Subsidios autorizados por el Gobierno del Estado y la DGUTYP mediante la elaboración del presupuesto de egresos oficial 2024 y el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros	1	\$79,400,000.00	Estatal Federal Ingresos Propios	Se aprueba por unanimidad.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria**
23 de noviembre de 2023



No.	Descripción de acuerdo	Anexos	Monto	Origen del recurso	Observaciones
IX/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Federación y del Gobierno del Estado así como a las observaciones que tuviera a bien emitir la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.	1	\$23,734,685.24	Estatal Federal Ingresos Propios	Se aprueba por unanimidad. 
X/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19, fracción II y V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas y el artículo 20, fracción V del Reglamento de dicha Ley, se solicita aprobación del Organigrama y Tabulador de Sueldos y Prestaciones para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con la Normatividad Estatal aplicable y en su caso, sujeto a las observaciones y el tabulador autorizado por la DGUTyP.	1	No aplica	Estatal Federal	Se aprueba por unanimidad. 
XI/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el artículo 19, fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación para la actualización de las Tarifas Escolares para el ejercicio fiscal 2024, en las cuales no hubo incrementos. 	1	No aplica	Ingresos Propios	Se aprueba por unanimidad. 
XII/JDO/LXIII/2023	Con fundamento en el art. 41, fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, se solicita aprobación para realizar las gestiones de actualización de la estructura orgánica ante la Contraloría Gubernamental, y en su caso, ante la DGUTyP. 	1	No aplica	No aplica	Se aprueba por unanimidad. 

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria
23 de noviembre de 2023**



Punto "9" del orden del día. Asuntos Generales.

No habiendo comentarios por parte de los Consejeros, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal felicita finalmente al Mtro. Raúl Villanueva y al equipo de trabajo presente en la Sesión, por los positivos resultados presentados en el informe.

Punto "10" Clausura de la sesión.

El Dr. Guadalupe Acosta Villarreal declara por clausurada la Sesión, siendo las 16:45 horas del día 23 de noviembre de 2023.

Representantes del Gobierno del Estado

A blue ink signature of Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, which is a stylized, cursive script.

Dr. Guadalupe Acosta Villarreal
Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior
en representación de
Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor
Secretaría de Educación del Estado de
Tamaulipas y Presidenta de la H. Junta
Directiva

Representantes del Gobierno Federal

A blue ink signature of Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago, which is a stylized, cursive script.

Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago
en representación de
la Coordinación Técnica de Planeación y Gestión
Administrativa
y de la **Mtra. Marlene Johvanna Mendoza González**
Directora General de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

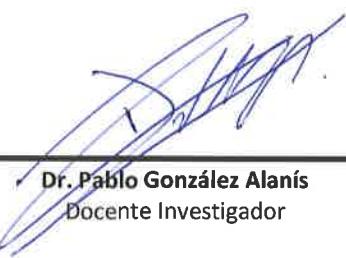
A blue ink signature of C.P. Epifanio Muñoz Quintero, which is a stylized, cursive script.

C.P. Epifanio Muñoz Quintero
Director de Contabilidad de la Unidad de Entidades
y Fideicomisos
en representación de la
Lic. Adriana Lozano Rodríguez,
Secretaría de Finanzas.

A red ink signature of Lic. Sarai Claudia Valdez Ramírez, which is a stylized, cursive script.

Lic. Sarai Claudia Valdez Ramírez
Titular de la Oficina de Enlace
Educativo en el Estado de Tamaulipas.

**Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
de la Universidad Politécnica de Victoria
23 de noviembre de 2023**



Dr. Pablo González Alanís
Docente Investigador



Dr. Dante González Sánchez
Docente Investigador

Asisten en términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Junta Directiva, respectivamente:



Lic. Othón Cano Garza
Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva



Lic. Adriana Hernández López
Comisaria Gubernamental de la UPV